

Quito, 02 de junio de 2014



Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Cuidad.-

De mi consideración:

Yo Karen Espinosa con C.I. # 1703412013, Representante Legal de la empresa YELLOWFLOWER CLUB S.A. con RUC # 1792303214001, solicito se me otorgue la clave de acceso al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Autorizo al Sr. Luis Umatambo Ramírez con C.I. # 171860563-5, para realizar los trámites respectivos para la obtención de clave.

Por la atención dada a la presente anticipo mi agradecimiento.

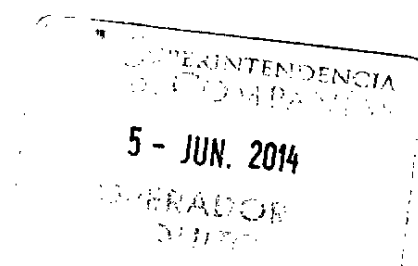
Atentamente:

A handwritten signature in black ink that reads "Karen Espinosa".

Karen Espinosa

GERENTE GENERAL

YELLOWFLOWER CLUB S.A.



TA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de Junio del año dos mil catorce, ante mí Doctor Darío Andrade Arellano, Notario Trigésimo del Cantón Quito, comparece: la señora KAREN MELISSA ESPINOSA CLARIDGE, divorciada, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía YELLOWFLOWER CLUB S.A. advertida de la pena por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, por ser la misma que utilizan en todos sus actos sean públicos o privados, y que se refieren a la **"AUTORIZACION PARA QUE RETIRE LA CLAVE DE ACCESO AL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS"** Leída que le fue la presente acta al compareciente, éste se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto y fecha antes indicada, de todo lo cual doy fe. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.-E.R.S. DILIGENCIA: 2014-17-01-30-D

Karen Espinosa

Karen Espinosa

C.I. # 170341201-3

EL NOTARIO



[Handwritten signature of Dr. Darío Andrade Arellano]

DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON QUITO

